

Alpa Corral, 29 de agosto de 2018.-

DECRETO N°1491/2018

VISTO:

La visita que efectuará a nuestra localidad el señor Gobernador de la Provincia de Córdoba, Cr. JUAN SCHIARETTI, el día 29 de agosto de 2018.

Y CONSIDERANDO:

Que el Señor Gobernador, Cr. JUAN SCHIARETTI honrará con su distinguida presencia nuestra Villa.

Que, dada la importancia de la presencia del señor Gobernador, corresponde que se lo declare Huésped de Honor mientras dure su presencia en la localidad.

POR ELLO,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE ALPA CORRAL

DECRETA:

ARTICULO 1°.- DECLARASE Huésped de Honor de Alpa Corral al señor Gobernador de la Provincia de Córdoba, Cr. JUAN SCHIARETTI, mientras dure su presencia en esta localidad.

ARTICULO 2°.- COMUNÍQUESE, notifíquese, regístrese y archívese.

MARCELA KARINA PEREYRA
Secretaria de Gestión y Economía

MARIA NELIDA ORTIZ
Intendente Municipal